Asunto: RV: Asignación de cupos
Fecha: martes, 1 de abril de 2025, 10:58:13 a.m. hora estándar de Colombia
De: ANGELA MARIA LEIVA CELIS
A: JOSE DANIEL TULCAN LUCERO
Datos adjuntos: Outlook-x43j2wds.png, Outlook-sqh2x4vy.png, Outlook-bcg5r0yt.jpg

---

De: ANGELA MARIA LEIVA CELIS <amleiva@minenergia.gov.co>
Fecha: lunes, 31 de marzo de 2025, 9:20 p.m.
Para: ALFREDO CALDERON GARZON <acalderong@minenergia.gov.co>, JUAN CAMILO OCHOA PABON <jcochoa@minenergia.gov.co>, JOSE DAVID OVALLE FERNANDEZ <jdovalle@minenergia.gov.co>, CARLOS ALBERTO CAICEDO PENAGOS <cacaicedo@minenergia.gov.co>, ANDRES DANIEL ANIBAL GODOY ORTIZ <adgodoy@minenergia.gov.co>
CC: JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Asignación de cupos

Estimados:

Conforme a las orientaciones internas de José David Ovalle Fernández he creado el Drive denominado “ZONAS DE FRONTERAS 2025” para el acceso del grupo de trabajo asignado para esta actividad, el enlace es el siguiente:

ZONA DE FRONTERA 2025

NOTA: Quedo atenta a proponer distribución del trabajo.

Cordialmente,

Imagen quitada por el remitente. signature_2301351984

De: ALFREDO CALDERON GARZON <acalderong@minenergia.gov.co>
Fecha: lunes, 31 de marzo de 2025, 6:37 p.m.
Para: JUAN CAMILO OCHOA PABON <jcochoa@minenergia.gov.co>, JOSE DAVID OVALLE FERNANDEZ <jdovalle@minenergia.gov.co>, ANGELA MARIA LEIVA CELIS <amleiva@minenergia.gov.co>, CARLOS ALBERTO CAICEDO PENAGOS <cacaicedo@minenergia.gov.co>
CC: JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Asignación de cupos

Buena tarde compañeros,

Claro que si. Honrado de pertenecer a este equipo de trabajo, me pongo a su disposición, para sacar adelante los temas planteados.

Mañana nos encontramos en la reunión. Gracias.

Energía
Contratista - Grupo Downstream
Alfredo Calderón Garzón
acalderong@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JUAN CAMILO OCHOA PABON <jcochoa@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 16:41
Para: JOSE DAVID OVALLE FERNANDEZ <jdovalle@minenergia.gov.co>; ANGELA MARIA LEIVA CELIS <amleiva@minenergia.gov.co>; CARLOS ALBERTO CAICEDO PENAGOS <cacaicedo@minenergia.gov.co>; ALFREDO CALDERON GARZON <acalderong@minenergia.gov.co>
Cc: JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Asignación de cupos

Buenas tardes compañeros y compañera,

Es importante el apoyo que realicen a este equipo que sacará adelante los nuevo lineamientos con relación a la asignación de cupos en los municipios en Zona de Frontera, así que por favor atender las indicaciones que dé el compañero Jose Ovalle con relación al tema para sacar adelante este proyecto.

Feliz día,

Energía

Coordinador Downstream
Juan Camilo Ochoa Pabón
jcochoa@minenergia.gov.co
(601) 2200300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colo
www.minenergia.gov.co

De: JOSE DAVID OVALLE FERNANDEZ <jdovalle@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 4:17 p. m.
Para: ANGELA MARIA LEIVA CELIS <amleiva@minenergia.gov.co>; CARLOS ALBERTO CAICEDO PENAGOS <cacaicedo@minenergia.gov.co>; ALFREDO CALDERON GARZON <acalderong@minenergia.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO OCHOA PABON <jcochoa@minenergia.gov.co>; JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>
Asunto: Asignación de cupos

Buenos días, compañeros,

La Resolución 40412 de 2021 establece que la asignación de cupos de combustibles en Zona de Frontera debe realizarse anualmente en los meses de abril y octubre. Actualmente, cada uno de los 173 municipios de Zona de Frontera cuenta con una resolución particular que define el volumen de combustible excluido de IVA y exento de aranceles.

En este contexto, y con el propósito de llevar a cabo la asignación de cupos correspondiente a abril de 2025, se ha conformado el presente equipo de trabajo. Adicionalmente, atendiendo la solicitud del nuevo Director de Hidrocarburos, buscamos optimizar el proceso de asignación para garantizar una distribución más equitativa. Para ello, será necesario modificar las resoluciones particulares de cada municipio.

En este sentido, solicito la ejecución de las siguientes tareas con carácter **PRIORITARIO**:

1. **Reunión con el Director de Hidrocarburos:**
    - Fecha: **1 de abril de 2025**
    - Hora: **10:30 a. m.**
    - Objetivo: Presentar el equipo de trabajo que estará a cargo de la modificación de las resoluciones.
    - **Requisito:** Cada uno debe traer su hoja de vida para la presentación.
2. **Inicio del trabajo en las maquetas:**
    - A partir del **2 de abril de 2025**, una vez presentado el equipo, comenzaremos la articulación para la generación de las maquetas que permitirán la modificación de los cupos asignados a cada municipio de Zona de Frontera.
3. **Validación de nuevas estaciones de servicio:**
    - Se debe identificar y validar las estaciones de servicio que hayan entrado en operación desde **octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025**.
4. **Proyecto de modificación de la Resolución 40412 de 2021:**
    - Iniciaremos el desarrollo del proyecto de resolución para modificar el **artículo 2** (definición de "Periodo de análisis seleccionado") y el **artículo 6** (límite máximo de galones asignados).

El objetivo es contar con la totalidad de las maquetas de los municipios y un borrador del proyecto de resolución para el **15 de abril de 2025**, con el fin de presentar esta información al Director.

Es fundamental la asistencia presencial a la reunión del **1 de abril**, ya que en esta se detallarán las actividades asignadas. Agradezco su

compromiso y me excuso por la premura de la citación.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

José David Ovalle Fernández
jdovalle@minenergia.gov.co
Dirección de Hidrocarburos
Calle 43 No 57 - 31 CAN - Bogotá, D.C., Colombia
www.minenergia.gov.co

